



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONTROL DE DROGAS Y
ESTUPEFACIENTES

REF N° 809.391/2023

ATIENDE PRESENTACIÓN QUE INDICA,
DEL PROSECRETARIO DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS.

SANTIAGO,

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Prosecretario de la Cámara de Diputados señor Luis Rojas Gallardo, mediante su oficio N° 809.391, de 2025, a requerimiento del H. Diputado señor Henry Leal Bizama, quien solicita que se investigue respecto de los planes implementados por el Servicio Agrícola y Ganadero para contener la propagación de la Anemia Infecciosa Equina.

En relación con lo solicitado, cabe informar que la presentación en comento será investigada por la División de Fiscalización de esta Contraloría General, cuyos resultados, una vez finalizada, serán comunicados oportunamente y publicados en el sitio web institucional.

Saluda atentamente a Ud.

AL SEÑOR
LUIS ROJAS GALLARDO
lrojas@congreso.cl
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL
VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:

- Al H. Diputado Henry Leal Bizama; henry.leal@congreso.cl
- Unidad Técnica y Coordinadora de Control Externo de la División de Fiscalización, Contraloría General de la República.

Firmado electrónicamente por

Nombre: FERNANDO PATRICIO SUAZO ROJAS

Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO

Fecha: 25/07/2025

Código Validación: 1753453695208-fd3e25e6-f2cc-4dbd-b9ff-225b35f55590

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

